

EDICTO

Nº Edicto: 14006

Carátula: DUARTE, JUAN RAMON S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01397-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6218

Texto del edicto:

El Dr. Julián Fernández Eguía, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Juan Ramón Duarte, DNI N° 7.589.418, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en loa autos caratulados "DUARTE, JUAN RAMON S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01397-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 8 de septiembre de 2023.